



COMUNICADO

La Academia de la Magistratura comunica a los señores jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes en función fiscal del Poder Judicial y Ministerio Público que se han inscrito en los Cursos a distancia en los meses de **JUNIO – JULIO de 2024**; que, por motivos de fuerza mayor, las resoluciones de admitidos se publicarán el día de mañana, jueves 23 de mayo de 2024, en la página web institucional.

1. Curso a distancia “Los principios de Bangalore sobre la conducta ética en la magistratura”
2. Curso a distancia “Interpretación constitucional en materia penal”
3. Curso a distancia “Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género desde un enfoque multidisciplinario”
4. Curso a distancia “La Buena Fe en la extinción de Dominio”
5. Curso a distancia “Valoración de indicios para acreditar el dolo en el delito de tráfico ilícito de drogas”
6. Curso a distancia “La Responsabilidad administrativa de las Personas Jurídicas”
7. Curso a distancia “Ciberdelincuencia y prueba digital en el proceso penal”
8. Curso a distancia “Análisis de los delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios y sus consecuencias”.

Lima, 22 de mayo de 2024

Academia de la Magistratura
Programa de Actualización y Perfeccionamiento